

**RECOMENDACIONES PARA PACIENTES CON TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE ORAL  
CON NUEVOS ANTICOAGULANTES DE ACCIÓN DIRECTA (NACOs):  
Dabigatran (Pradaxa®), Rivaroxaban (Xarelto®), Apixaban (Eliquis®), Edoxaban (Lixiana®)  
Unidad de Hematología y Hemoterapia. Área de Biotecnología. Hospital de Poniente. El Ejido, Almería.**

**Los anticoagulantes orales son medicamentos que hacen que la sangre tarde más tiempo en coagular, con el fin de evitar trombosis y/o embolias. Para conseguir el mejor resultado posible y prevenir complicaciones, debe tener en cuenta las siguientes indicaciones:**

- 1 La dosis del anticoagulante oral es diferente para cada persona, y debe ser ajustada por el médico prescriptor desde el inicio según su función renal y hepática. Esta dosis será fija y estable mientras no se indique lo contrario.
  - APIXABAN y DABIGATRAN: cada 12 horas, mañana y noche (Dabigatran con alimentos)
  - EDOXABAN: 1 vez al día, preferiblemente por la noche.
  - RVAROXABAN: 1 vez al día, preferiblemente por la noche, y siempre después de alimentos.
2. Tome la dosis diaria exacta indicada por su médico más o menos a la misma hora. Si se olvida, tome la dosis lo antes posible, salvo que pasen más de 6h, pasando directamente a tomar la dosis siguiente. No debe repetir la misma dosis en caso de duda. Recuerde que una MALA ADHERENCIA al tratamiento no le garantiza el efecto antitrombótico esperado.
3. Existen escasas INTERACCIONES farmacológicas con este tipo de anticoagulantes pero siempre debe advertir a su médico la condición de anticoagulado si va a recetarle algo nuevo. No tomará Ácido Acetil-Salicílico (Aspirina) ni otro antiagregante A NO SER QUE SEA INDICADO POR UN MÉDICO. Su médico de cabecera podrá indicarle el fármaco adecuado para cada situación.
4. Deben evitarse las inyecciones intramusculares porque pueden producir hemorragia en el músculo. No existe problema para poner inyecciones intravenosas o subcutáneas (vacunas como la de la gripe, heparina, insulina).
5. No existe influencia de estos anticoagulantes sobre la DIETA pero su régimen alimenticio deber ser sano y equilibrado.
6. En caso de CIRUGIA, extracciones dentarias, endoscopias, punciones articulares, etc, debe tenerse en cuenta la función renal, con analítica previa, para valorar los días que debe ser suspendido el anticoagulante, para lo cual, que su médico o enfermero se ponga en contacto con nuestro servicio.
7. Si presentara alguna **HEMORRAGIA no justificada** (hemorragias nasales que no ceden, sangre en orina, heces negras o con sangre, esputos con sangre, hematomas espontáneos, etc) debe acudir a Urgencias del hospital, indicando claramente "A QUÉ HORA TOMÓ LA ÚLTIMA DOSIS DEL FÁRMACO"
8. Estos medicamentos son potencialmente perjudiciales para el feto. Tan pronto como sospeche que está embarazada, comuníquelo. Igualmente están contraindicados durante la lactancia materna.
9. Este tipo de anticoagulantes orales no requiere controles periódicos para reajustar la dosis porque su efecto es constante y predecible. Sin embargo, se aconseja un control de hemograma, coagulación, función hepática y renal (con Aclaramiento de creatinina/Filtrado glomerular) cada 3-6 meses que será solicitado en nuestra consulta o por su médico de cabecera según proceda.

**Si necesita realizar cualquier consulta, puede llamar al teléfono 950022611 o 950022899 de 11 a 13 h. los días laborables. Para cualquier duda en días festivos o después de las 15 h., acudirá al servicio de Urgencias.**